

DAREMSACORP S.A.

Km. 0,5 Av. Juan Tanca Marengo
Telf. 2283466
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 11 de junio del 2008

Señores Socios
de **DAREMSACORP S.A.**
Ciudad.-

Señores Socios:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han encomendado y a lo que dispone los Estatutos Sociales de **DAREMSACORP S.A.**, y la Ley de Compañías vigente, someto a consideración de ustedes el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2.007, documentos que demuestran claramente el estado económico de la Compañía.

Espero de ustedes, que luego del estudio de mi gestión realizada, las Cuentas y Balances puestas en su consideración merecerán su aprobación.

De los Señores Socios.

Atentamente,


Carlos Ballerino M.
GERENTE



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE DAREMSACORP S.A.
CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DEL 2008**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de junio del 2008, a las once de la mañana en el local social ubicado en el Km. 0,5 de la Av. Juan Tanca Marengo, se reúne la Junta General de Socios de DAREMSACORP S.A.", a la que concurren los socios señores: Carlos Ballerino Moeller, Andrés Ballerino M.. Se encuentran en esta forma representando el capital suscrito y pagado. Dirige la sesión el Ing. Andrés Ballerino Moeller en calidad de Presidente de la compañía e interviene como secretario el señor Carlos Ballerino M., Gerente General de la Compañía. El Presidente de la Junta declara instalada la sesión, luego que por secretaria se certifica la existencia de quórum legal necesario para reconocer y resolver sobre el informe, cuentas y balance presentados por el Gerente General de la compañía y disponer el destino o reparto de utilidades todo relacionado al ejercicio económico de 2006 y de obtener la aceptación unánime de los Socios concurrentes de que la presente junta, se lleve a efecto sin el requisito de convocatoria previa al amparo de los Arts. 113 y 273 de la ley de Compañías. El Presidente de la Junta manifiesta que como consta anteriormente esta sesión tiene por objeto conocer y resolver el informe. Cuenta y Balance que por el ejercicio de 2007, ha presentado el Sr. Gerente General de la Compañía.

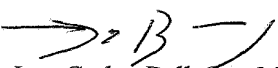
La Junta luego de deliberar al respecto por unanimidad resuelve:

- a) Aprobar el informe del gerente con relación a la actividad económica el año 2006
- b) Disponer que la Perdida del Ejercicio sea acumulada.

Por no haber otro asunto que tratar se concede unos minutos de receso, para la redacción del acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es aprobada y suscrita por los concurrentes.

f) Ing. Carlos Ballerino Moeller
f) Ing. Andrés Ballerino M..

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DE REGISTRO GENERAL DE SOCIOS DE DAREMSACORP S.A.


Ing. Carlos Ballerino M.
Gerente General

